



Resolución de Decanato **124 / 2026 - ING -UNSa**

EXP N° 464/2025-ING-UNSa -PONER EN FUNCIONES A LA SRTA. FÁTIMA HELENA YÁÑEZ, A PARTIR DEL 12 DE MARZO DE 2026 Y POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO, EN EL CARGO DE AUXILIAR ESTUDIANTIL, EN LA ASIGNATURA "QUÍMICA ORGÁNICA", CON EXTENSIÓN DE FUNCIONES EN "QUÍMICA INORGÁNICA", AMBAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA.

De: Ingeniería - Departamento de Personal



Salta,
07/04/2026

VISTO: la Resolución FI N° 641-CD-2025, mediante la cual se designa interinamente a la Srta. Fátima Helena Yañez, en el cargo de Auxiliar Estudiantil, en la asignatura "Química Orgánica", con Extensión de Funciones en "Química Inorgánica", ambas asignaturas de la Carrera de Ingeniería Química, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna ha dado cumplimiento con la totalidad de los requisitos exigidos para tal fin.

Que resulta oportuno proceder a la efectiva puesta en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Srta. Fátima Helena YÁÑEZ, a partir del 12 de marzo de 2026 y por el término de un (1) año, en el cargo de AUXILIAR ESTUDIANTIL, en la asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA", con Extensión de Funciones en "QUÍMICA INORGÁNICA", ambas asignaturas de la Carrera de Ingeniería Química.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académicas y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, a la Srta. Fátima Helena YÁÑEZ, a la Dra. Lic. Delicia Ester ACOSTA, a la Esp. Lic. Mónica BARBERÁ, ambas docentes responsables de Cátedra, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Dirección General Administrativa Económica, a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF/mgc

FABIANA J. CHAIKE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa